

ta considerarse medianamente satisfecho. Esto implica al mismo tiempo una visión cada vez más totalitaria y autocrática del ejercicio del poder, paradójicamente en el llamado Mundo Libre. Es así como es posible que el Modelo Educativo, por ejemplo, se plantee de manera explícita "organizar la educabilidad del individuo y de la sociedad", es decir el régimen se arroga el derecho de ser conductor de los destinos y deberes de la sociedad mexicana, a la cual concibe como estática, ahistórica y sobre todo como posesión.

Esta visión dogmática y autoritaria de la tarea educativa encomendada al Estado aparece también formulada en el Modelo no sólo de manera metafísica, sino cuasiteológica, aparece de manera inquietante la idea de un sujeto trascendente al hombre, en este caso encarnado en la educación.

La educación, guiada por las finalidades y experiencias de aprendizaje que se le han pro-

puesto, trabaja por desarrollar en los individuos y grupos las potencialidades que surgen en torno a sus tres centros de relación. (NME p. 103)

La educación, aparece entonces como un ente o un sujeto externo al hombre, que lo desarrollará si éste sabe aprovechar adecuadamente los medios que le ha puesto para ello: los métodos, el lenguaje para poderse comunicar con las otras personas y con el mundo y los valores que han sido puestos en él como guía; esta idea quita a los hombres concretos la posibilidad de decidir sobre su vida y la educación, quedando sometidos a los designios de un ente abstracto, Gran Decididor, que podría ser Dios, el Poder, la Educación, de cualquier forma un ente metafísico situado por encima de los hombres, que puede definir por medio del CONALTE, de una vez y para siempre cuál es el modelo educativo que conviene al individuo y a la sociedad.

